

	<b>CIRCULAR 0210</b> 19/04/2010
<b>FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>	Acuerdos Junta Directiva 17/04/10

Reunida la Asamblea Ordinaria de la Federación, el día 17 de abril de 2010 se alcanzan los siguientes acuerdos:

1. Aprobación Acta Anterior.
2. Se establece la fecha del 29 mayo de los corrientes, para la celebración de la Asamblea General Ordinaria, en el Casal de l'Esport, c/ Batalla de Almansa 6, de Quart de Poblet.
3. Nombrar a D. Pedro Melenchón Martínez, como Delegado de Alicante, quien tomará posesión del cargo desde la publicación de la presente circular.
4. Asignar a los Clubes que lo soliciten, los marcadores electrónicos Cronotir, adquiridos recientemente por la Federación; la cesión incluye la asistencia de un Juez, encargado de la instalación y manejo de los marcadores. Para la asignación de estos equipos, el Club deberá abonar un canon de 50 € por los marcadores más los gastos correspondientes al Juez.
5. Ratificar la Circular 1909 - Criterios Equipos Autonómicos, en lo concerniente a la composición y criterios de selección de los equipos Autonómicos de Aire Libre.

EL PRESIDENTE DE LA FTACV.